



Lebrija, Alvarez y Cía. S.C.

Member of  international. A World-Wide Network of independent Accounting Firms and Business Advisers. www.hlb.com

Febrero 27 de 2017

H. COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a las Disposiciones 23.1.13 numeral I; 23.1.14 numerales del I al VIII y en los términos de lo señalado en el Anexo 23.1.14 establecidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a continuación se indican los elementos y detalles de la información sobre los que se sustenta el Dictamen de Afianzadora Sofimex, S.A., conforme a la siguiente estructura:

1. Dictamen firmado electrónicamente por el auditor externo independiente;
2. Balance General consolidado al 31 de diciembre de 2016;
3. Estado de Resultados consolidado al 31 de diciembre de 2016;
4. Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado al 31 de diciembre de 2016;
5. Estado de Flujos de Efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2016;
6. Notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales que contienen la información señalada en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
7. Comentarios del auditor, relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
8. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Lebrija, Alvarez y Cía. S.C.

Member of  international. A World-Wide Network of independent Accounting Firms and Business Advisers. www.hlb.com

Informe de los auditores Independientes

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. P R E S E N T E

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Afianzadora Sofimex, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Afianzadora Sofimex, S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se señala en la nota 17 b), la Institución continua con la responsabilidad contingente derivada de una fianza de la empresa Midicel, S.A. de C.V., expedida ante la Tesorería de la Federación, por la cantidad de \$202,715,022, más intereses moratorios. Los abogados externos de la Afianzadora señalan que en el mes de diciembre de 2016 se publicó un acuerdo en el que se recibe el impedimento legal planteado por un ministro, por lo que será sometido a consideración de los demás ministros que integran la segunda Sala, que resolverá.

Asuntos importantes de Auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Afianzadora Sofimex, S.A., por la de Sofimex, Institución de Garantías, S.A., así como se reforman íntegramente los estatutos sociales de la Institución, previa obtención de la Autorización que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. Los encargados de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría.

También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Se nos requiere el comunicar a los encargados de la entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los encargados de la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.


C.P.C. Socorro Rodríguez Hernández

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2017

Tres picos No 79
Col. Bosques de Chapultepec
C.P. 11580 Ciudad de México, CDMX

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO		
Inversiones	\$ 2,735,069,307	Reservas Técnicas (Notas 3 o), p), q) y 15)		\$ 1,414,038,669
Valores y Operaciones con Productos Derivados	-	De Riesgo en Curso	989,462,150	
Valores (Notas 3 b) y 6)	2,462,945,296	Seguros de Vida	-	
Gubernamentales	2,141,774,778	Seguros de Accidentes y Entorpecimientos	-	
Empresas privadas Tasa Conocida	239,596,859	Seguros de Daños	-	
Empresas privadas Renta Variable	66,952,954	Reafianzamiento Tomado	989,462,150	
Extranjeros	14,620,705	De fianzas en Vigor	-	
Dividendos por cobrar sobre Títulos de capital	-	Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	
(-) Deterioro de valores	-	Por Póliza Vencida y siniestros Ocurridos Pendientes de Pago	-	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	Por siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-	
Valores restringidos	-	Asignados a los Siniestros	-	
Operaciones con Productos Derivados	-	Por fondos en Administración	-	
Deudor por Reporto (Notas 3 c) y 6)	145,054,814	Por Primas en Depósito	-	
Cartera de Crédito (Neto)	2,183,832	Reservas de Contingencia	424,576,519	
Cartera de Crédito Vigente	2,256,615	Reserva para Seguros Especializados	-	
Cartera de Crédito Vencida	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-	
(-) Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	(72,783)	Reserva para Obligaciones Laborales (Notas 3 r) y 16)	66,152,702	66,152,702
Inmuebles (Neto) (Notas 3 h) y 10)	124,885,365	Acreeedores	174,298,817	214,704,233
Inversiones para Obligaciones Laborales (Notas 3 r) y 16)	76,744,053	Agentes y Ajustadores (Nota 3 n)	-	
Disponibilidad	6,283,484	Fondos en Administración de Pérdidas	-	
Caja y Bancos	6,283,484	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	-	
Deudores	257,116,108	Constituidos	40,405,416	
Por Primas (Nota 7)	265,497,291	Diversos	-	
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	Reaseguradores y Reafianzadores (Notas 3 w) y 11.1)	61,454,315	78,242,792
Adudados a cargo de Dependencias y Entidades de la	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	-	
Administración Pública Federal	-	Depositos Retenidos	-	
Agentes y Ajustadores	-	Otras Participaciones	16,788,477	
Documentos por Cobrar	-	Intermediarios de Reaseguros y Reafianzamiento	-	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por	-	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable	-	
reclamaciones pagadas (Notas 3 g) y 8)	3,187,799	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-	
Otros	7,431,018	Financiamientos Obtenidos	-	
(-) Estimación para Castigos (Nota 3 f)	(19,000,000)	Emisión de Deuda	-	
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto) (Notas 3 w) y 11.1)	339,049,043	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles	-	
Instituciones de Seguros y Fianzas (Nota 9.1)	95,321	de Convertirse en Acciones	-	
Depositos Retenidos	-	Otros Títulos de Crédito	-	
Importes Recuperables de Reaseguro	339,217,529	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores	-	Otros Pasivos	30,311,438	100,261,088
Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	(263,807)	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	-	
(-) Estimación para Castigos	-	Provisiones para el Pago de Impuestos	69,969,650	
Inversiones Permanentes (Notas 3 i) y 12)	43,779,532	Otras Obligaciones	-	
Subsidiarias	-	Créditos Diferidos	-	
Asociadas	-	Suma Pasivo	1,873,419,484	
Otras Inversiones Permanentes	43,779,532	CAPITAL CONTABLE	-	
Otros Activos	186,951,121	Capital Contribuido	180,254,467	180,254,467
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3 i) y 13)	5,338,433	Capital o Fondo Social Pagado (Nota 18)	180,254,467	
Activos adjudicados (Neto) (Notas 3 l), m) y 14)	73,411,100	Capital o Fondo Social	-	
Diversos (Notas 3 u) y 23.2)	83,719,618	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	
Activos intangibles Amortizables (Netos)	158,723	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	
Activos intangibles de larga duración (Netos) (Notas 3 v) y 12)	24,323,247	(-) Acciones Propias Hacempradas	-	
Suma del Activo	<u>\$ 3,644,992,648</u>	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	
		Capital Ganado	-	
		Reservas	180,254,467	1,591,318,697
		Legal	180,254,467	
		Para Adquisición de Acciones Propias	-	
		Otras	-	
		Superávit por Valuación (Nota 19)	67,247,962	
		Inversiones Permanentes	-	
		Resultados o Remanentes de Ejercicio Anteriores	1,134,769,556	
		Resultado o Remanente del Ejercicio	209,046,712	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	
		Participación Controladora	-	
		Participación No Controladora	-	
		Suma del Capital	1,771,573,164	
		Suma del Pasivo y Capital	<u>\$ 3,644,992,648</u>	

Orden

Valores en Depósito	\$ -
Fondos en Administración	5,007,403,875
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	152,011,113,203
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	143,479,965,374
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	358,308,835
Reclamaciones Contingentes	17,668,625
Reclamaciones Pagadas	187,696,434
Reclamaciones Canceladas	1,749,494,906
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	47,238,275
Pérdida Fiscal por Amortizar	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-
Cuentas de Registro	3,860,819,904
Operaciones con Productos Derivados	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-
Garantías Recibidas por Derivados	-
Garantías Recibidas por Reporto	144,840,913
Suma Cuentas de Orden	<u>\$ 306,864,750,344</u>

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.sofimex.com.mx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Socorro Rodríguez Hernández, miembro de la sociedad denominada Lebrija Alvarez y Cía., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.sofimex.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016

DIRECTOR GENERAL
LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ ELORDUY

AUDITOR INTERNO
LIC. HÉCTOR MANUEL PEREZ CASTAÑEDA

CONTRALDR
C.P. GABRIEL SÁNCHEZ GÓMEZ

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Cifras en pesos)

Primas		
Emitidas		\$ 1,318,319,375
(-) Cedidas (Nota 11.2)		<u>(412,933,897)</u>
De Retención		905,385,478
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>(173,279,051)</u>
Primas de Retención Devengadas		\$ 732,106,427
(-) Costo Neto de Adquisición		<u>197,934,911</u>
Comisiones a Agentes	442,333,556	
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado (Nota 11.2)	17,535,131	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido (Nota 11.2)	<u>(180,176,441)</u>	
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	
Otros	<u>(81,757,335)</u>	
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones		
Pendientes de Cumplir (Nota 21)		<u>123,283,045</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	
Reclamaciones	<u>123,283,045</u>	
Utilidad Técnica		<u>410,888,471</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>39,845,084</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	
Reserva para Seguros Especializados	-	
Reserva de Contingencia	39,845,084	
Otras Reservas	<u>-</u>	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>4,605,513</u>
Utilidad Bruta		375,648,900
(-) Gastos de Operación Netos		<u>182,856,080</u>
Gastos Administrativos y Operativos	37,649,210	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	141,082,614	
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>4,124,256</u>	
Utilidad de la Operación		192,792,820
Resultado Integral de Financiamiento		<u>105,752,664</u>
De Inversiones	74,346,216	
Por Venta de Inversiones	(111,360)	
Por Valuación de Inversiones	20,142,832	
Por Recargo sobre Primas	-	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	
Por Reaseguro Financiero	-	
Intereses por Créditos	-	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	263,807	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	72,783	
Otros	(3,445,063)	
Resultado Cambiario	15,156,629	
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes (Notas 3 j) y 12)		<u>1,602,923</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		300,148,407
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Notas 3 u) y 23.1)		<u>91,101,695</u>
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas		209,046,712
Operaciones Discontinuas		
Utilidad del Ejercicio		<u>\$ 209,046,712</u>
Participación Controladora		
Participación No Controladora		

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
LIC. ARMANDO RODRIGUEZ ELORDUY

AUDITOR INTERNO
LIC. HÉCTOR MANUEL PÉREZ CASTAÑEDA

CONTRALOR
C.P. GABRIEL SÁNCHEZ GÓMEZ

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Supervit. o Déficit por Valuación De Inversiones	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 180,254,467	\$ -	\$ 180,254,467	\$ 957,859,261	\$ 231,910,295	\$ -	\$ 1,586,003,339
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas			(65,000,000)				(65,000,000)
- Pago de dividendos			231,910,295		(231,910,295)		
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
- Otros				176,910,295	(231,910,295)		(65,000,000)
Total							
INTEGRAL							
Utilidad Integral							
- Resultado del Ejercicio					209,046,712		209,046,712
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						5,186,582	5,186,582
- Resultado por valuación de inmuebles						20,636,879	20,636,879
- Resultado por tenencia de activos no monetarios						5,699,652	5,699,652
- Otros						31,523,113	240,569,825
Total							
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	\$ 180,254,467	\$ -	\$ 180,254,467	\$ 1,134,769,556	\$ 209,046,712	\$ -	\$ 1,771,573,164

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
LIC. ARMANDO RODRIGUEZ ELORDUY

AUDITOR INTERNO
LIC. HÉCTOR MANUEL PÉREZ CASTAÑEDA

CONTRALOR
C.P. GABRIEL SÁNCHEZ GÓMEZ

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en pesos)

RESULTADO NETO		\$ 209,046,712
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		358,983,645
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		
Utilidad o pérdida por venta de mobiliario y equipo	(392,631)	
Estimación para castigo o difícil cobro	11,382,426	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	10,879,456	
Depreciaciones y amortizaciones	4,124,256	
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	213,124,135	
Valuación de inversiones	-	
Provisiones	30,367,232	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	91,101,694	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1,602,923)	
Operaciones discontinuadas	-	
	<hr/>	568,030,357
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cambio en cuentas de margen	-	
Cambio en inversiones en valores	(282,965,250)	
Cambio en deudores por reporto	-	
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	
Cambio en derivados (activo)	-	
Cambio en primas por cobrar	(20,580,287)	
Cambio en deudores	5,207,272	
Cambio en reaseguradores reafianzadores	1,041,975	
Cambio en bienes Adjudicados	(28,638,513)	
Cambio en otros activos operativos	(2,699,336)	
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	
Cambio en derivados (pasivo)	-	
Cambio en otros pasivos operativos	36,476,073	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	
	<hr/>	(292,158,066)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(292,158,066)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,622,121	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,602,262)	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(42,176,609)	
Cobros de dividendos en efectivo	-	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(24,323,247)	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	
Pagos de impuestos a la utilidad	(114,761,532)	
Pagos de la participación de los trabajadores en las utilidades	(36,904,261)	
	<hr/>	(217,145,790)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(217,145,790)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Pagos por dividendos en efectivo	(55,000,000)	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	
	<hr/>	(55,000,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(55,000,000)
Incremento o disminución neta de efectivo		<hr/> 3,726,501
Efectos por cambios en el valor de efectivo		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		2,556,983
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<hr/> \$ 6,283,484 <hr/>

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ ELORDUY

AUDITOR INTERNO
LIC HÉCTOR MANUEL PEREZ CASTAÑEDA

CONTRALOR
C.P. GABRIEL SÁNCHEZ GÓMEZ

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos)

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Afianzadora Sofimex, S.A. (La Afianzadora) se constituyó el 22 de Julio de 1940, teniendo como objeto social la realización de operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y cofianzamientos ya sea directa e indirectamente, que autoriza la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago por reclamaciones que surjan por las fianzas otorgadas y tomadas.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (La Comisión) es el organismo que de acuerdo con la LISF regula las operaciones de la Afianzadora.

Dentro del objeto social se señala que la Institución se encuentra facultada para realizar operaciones de Fideicomisos de garantía, por lo cual, la administración de la afianzadora a finales del ejercicio de 2007, creó el área fiduciaria, iniciando operaciones en el mes de diciembre de 2007.

Con base en las diversas disposiciones de la LISF, así como las reglas señaladas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), La Afianzadora solicitó la autorización a La Comisión para organizarse y operar como una Institución de seguros en el ramo de caución que comprende además la práctica de ramos y subramos de fianzas que actualmente opera La Afianzadora.

Mé debate oficio número 06-C00-41100/26183 de 5 de septiembre de 2016, La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, entre otras cosas resolvió: a) que la Junta de Gobierno de la propia Comisión, acordó otorgar la autorización correspondiente para organizarse y operar como una Institución de seguros en el ramo de caución que comprende además la práctica de ramos y subramos de fianzas que actualmente opera, en términos del artículo 42 de la LISF, en el entendido de que dicha autorización quedará sujeta a que la institución obtenga el dictamen favorable que en su caso, emita La Comisión, de conformidad con el artículo 47 de la LISF; b) otorgó opinión favorable respecto a la reforma integral de estatutos sociales conforme al proyecto que La Afianzadora presentó a La Comisión con la solicitud correspondiente.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Afianzadora Sofimex, S.A., por la de Sofimex, Institución de Garantías, S.A., así como se reforman íntegramente los estatutos sociales de la Institución, previa obtención de la Autorización que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

2.- NUEVAS DISPOSICIONES PARA 2016 LISF - CUSF

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro. En Disposiciones Transitorias del Decreto antes señalado se prevé que la LISF, entrará en vigor el 4 de abril de 2015.

Con fecha 19 de diciembre de 2014 se publicó en el DOF, la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) con vigencia a partir del 4 de abril de 2015, la cual es una compilación en un instrumento de las disposiciones aplicables a las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros, expedidas por La Comisión sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar el marco normativo para el desarrollo de sus operaciones y facilitar su consulta.

Mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, La Comisión dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio de 2016, para que las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas, presenten adecuadamente, sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden. Las modificaciones y adiciones de la CUSF debieron considerarse a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al cierre del mes de enero de 2016.

La Comisión considero impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio de 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF, por lo que en la Nota 4 a los estados financieros, se da una explicación de la naturaleza de los ajustes que se realizaron con motivo de la aplicación de la LISF y de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2., identificando los efectos en el balance general y en el estados de resultados.

3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Comisión emitió el criterio para definir el esquema básico del Conjunto de lineamientos contables aplicables a las Instituciones de Fianzas, señalando que la contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, se define en la serie NIF A "Marco conceptual". En tal virtud, las Instituciones de Fianzas considerarán en primera instancia las Normas contenidas en la Serie NIF A "Marco Conceptual", excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

Adicionalmente, en el caso en que no exista algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza la Afianzadora, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 "Supletoriedad".

Las Instituciones de Fianzas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF que a continuación se detallan y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de La Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Tomando en consideración que las Instituciones llevan a cabo operaciones especializadas, es necesario establecer aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF. En tal virtud, deberán ajustarse a lo siguiente:

- NIF C-8 “Activos intangibles”.- Para el registro de activos intangibles deberán contar con la previa autorización de La Comisión, a efecto de verificar que cumplan con lo señalado en el NIF C-8, en el caso de operaciones que generen un Crédito mercantil, no será necesario contar con dicha autorización.
- Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.- Deberán observar los criterios señalados en este Boletín, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:
 - Reservas técnicas; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en las Disposiciones del Título 5 y 22 de la CUSF.
 - Reclamaciones, para lo cual deberán apegarse a lo señalado en el criterio r) Reclamaciones.
- Boletín C-11 “Capital contable”.- Deberán incluir el superávit por reevaluación de inmuebles conforme a lo señalado en el criterio B-6 Inmuebles del presente anexo.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.- Los bienes inmuebles que registre la Institución, no le será aplicable el Boletín C-15, toda vez que deberán apegarse a lo señalado en el artículo 296 de la LISF en relación con la valuación y registro señaladas en el criterio B-6 “Inmuebles”

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Afianzadora están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIF, que en forma particular se menciona en los párrafos anteriores y en los incisos f), h) y x) de esta nota. La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: i) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos, y ii) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Afianzadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de la Afianzadora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La Comisión con base en la CUSF, establece que las Instituciones de Fianzas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable, en el rubro de superávit por valuación de inversiones, y se reclasificarán a los resultados del año, conforme se realicen.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%

La inflación en el ejercicio de 2016 fue de 3.36%.

b) Inversiones en valores.- Incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda con fines de negociación y títulos de deuda disponibles para su venta; títulos de capital con fines de negociación y títulos de capital disponibles para su venta.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión, para efectos de la valuación, los títulos de deuda cotizados o no cotizados y las acciones cotizadas se clasifican de acuerdo con la intención en que se adquieren como sigue:

- 1) Títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital disponibles para su venta.
 - Las acciones cotizadas disponibles para la venta, son aquellos que la afianzadora tiene en posición propia, sin la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente.
 - Al momento de la compra se registra a su costo de adquisición.
 - Los intereses de los títulos de deuda cotizados o no cotizados, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.
 - Los instrumentos de deuda cotizados y no cotizados, así como las acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado, proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.) autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Los ajustes de las valuaciones de los instrumentos de deuda y de las acciones se registran en el Capital contable en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores. Por disposición de La Comisión los resultados por valuación tendrán el carácter de no realizados, hasta en tanto no se redima o venda la inversión, y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen.

- 2) Títulos de deuda con fines de negociación y títulos de capital con fines de negociación.
 - Son aquellos que la afianzadora tiene en posición propia con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.

- El rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) de los títulos de deuda, se registran en el estado de resultados conforme se devenguen, utilizando el método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.
- Las acciones cotizadas, disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), autorizado por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2016 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

c) Reporto. - Los reportos se registran y se clasifican como sigue:

- En la fecha de contratación de la operación del reporto, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.
- Se valuará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.
- Los activos financieros que hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

d) Disponibilidades. - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.

e) Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$72,783.

f) Estimación para castigos. - Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$19,000,000.

g) Deudores por responsabilidad de fianzas.- Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, las cuales se acreditan a los resultados del año. De acuerdo a las reglas emitidas por la Comisión, existe el derecho de cobro por un plazo máximo de cuatro años. Por el monto pagado de las reclamaciones que realice la Afianzadora con recursos propios y que cuente con las garantías de recuperación, deberá registrarse dicho importe como un activo.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de Reclamaciones.

h) Inmuebles.- Los inmuebles son registrados a su costo de adquisición y son actualizados con base en avalúos practicados por instituciones de crédito o corredores públicos cada año.

Las NIF no requieren que los inmuebles se actualicen, cuando prevalece un entorno económico no inflacionario como el actual.

i) Depreciaciones.- La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Edificio	5%
Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%

j) Inversiones permanentes.- Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

k) Crédito mercantil.- Corresponden al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de la compañía en la fecha de adquisición, el cual no se amortiza y se somete anualmente a pruebas de deterioro.

l) Bienes adjudicados.- Se registran al valor de adjudicación declarado por la vía judicial en las escrituras, , el cual está basado normalmente en avalúo practicado por peritos independientes o al valor establecido en los contratos de dación en pago deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación; y no son sujetos a depreciación. En caso de que dichos bienes no puedan realizarse en el plazo legal establecido (un año para títulos o bienes muebles, dos para inmuebles urbanos y tres para establecimientos mercantiles o inmuebles rústicos), se debe solicitar autorización de prórroga a la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, mediante diferentes oficios emitidos durante 2016 y 2015 la Comisión les concedió una prórroga de un año para su venta, según se específica en cada oficio.

Cuando se opte por traspasar los bienes adjudicados para uso de la Institución, se efectuará dicho traspaso a su valor de adjudicación en el rubro del Balance General que le corresponda. No existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

m) Estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados.- Dicha estimación se determina y registra trimestralmente para los bienes adjudicados judicial y extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, aplicando el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la siguiente:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

n) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de mantenimiento, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

ñ) Comisiones por devengar (Agentes).- La Afianzadora registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas. Al 31 de diciembre de 2016, se tiene un pasivo por este concepto en la cantidad de \$97,293,386, en la cuenta agentes.

o) Reservas técnicas.- Representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

p) Reserva de fianzas en vigor.- Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación. Dicha reserva se libera una vez que se cumple el objeto de fianza o se paga la reclamación.

Para la determinación de la reserva de fianzas en vigor se considera el índice de reclamaciones pagadas, el cual se obtiene mediante simulaciones de escenarios de pagos de reclamaciones, así como, se incluye un factor de gasto anual de administración. El índice y el factor antes mencionados lo actualiza la CNSF cada año durante el primer trimestre.

Los Importes recuperables de reaseguro están afectados por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores, implicando que la reserva retenida sea mayor. A partir del ejercicio 2016 en el balance general se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro "Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros".

q) Reserva de contingencia de fianzas.- Constituye el monto de los recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por fianzas en vigor, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las Instituciones se adjudican y hacen liquidas las garantías de recuperación recabadas.

La reserva de contingencia de fianzas deberá constituirse al momento de que una fianza inicie su vigencia, por un monto equivalente al 15% de la prima de reserva retenida respectiva. Al saldo de la reserva de contingencia de fianzas se le adicionarán los productos financieros de la misma, calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

r) Reserva para obligaciones laborales.- La Institución tiene establecido un plan de pensiones para los empleados, al cual estos no contribuyen, y un plan que cubre las primas de antigüedad en beneficio del personal, los cuales se determinan con base en cálculos actuariales, de acuerdo a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

- Beneficios al retiro incluido el Plan de pensiones.- A partir del ejercicio de 2016 se realizaron cambios al plan de pensiones que tenía establecido hasta el 31 de diciembre de 2015. Los empleados podrán retirarse de acuerdo a la modalidad en que se encuentren como se indica a continuación:

- Modalidad 1.- Cualquier empleado podrá retirarse al cumplir 35 años de servicio en la Institución, siempre y cuando cuente 55 años de edad, la jubilación también puede llevarse a acabo si se ha cumplido 60 años de edad, independientemente de su antigüedad.
- Modalidades 2 y 3.- Cualquier empleado podrá retirarse al cumplir 35 años de servicio en la Institución, siempre y cuando cuente 60 años de edad, la jubilación también puede llevarse a acabo si se ha cumplido 65 años de edad, independientemente de su antigüedad.

La pensión mensual nunca será menor a 1.5 veces el salario mínimo general.

- Prima de antigüedad.- Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado. El salario base de éste cálculo está limitado al doble del salario mínimo bancario de la zona económica a que pertenezca cada trabajador, cuyos montos se calculan sobre un estudio actuarial elaborado por actuario independiente.
- Indemnizaciones por terminación laboral.- El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicio prestado, considerándose como salario el sueldo base más todas las integraciones otorgadas por la Institución. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.

s) Costo neto de adquisición.- El costo de adquisición de las fianzas contratadas se reconocen en resultados al momento del registro de la emisión de las fianzas que generan dicho costo o bien cuando se contabilizan las primas de reafianzamiento cedido y tomado. Los otros gastos de adquisición se registran en el momento que se devengan.

t) Operaciones en moneda extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

u) Impuestos a la utilidad.- El Impuesto sobre la renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

v) Deterioro de Activos de Larga Duración.- El Boletín C-15 emitido por el CINIF, establece los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Afianzadora no realizó los análisis ni estudios correspondientes por considerar que no existe deterioro importante en los activos y su impacto en sus resultados sería no material.

w) Reafianzamiento.- De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de las fianzas contratadas por la Afianzadora se cede en reafianzamiento a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de reclamaciones con base en su participación.

x) Provisiones.- Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

y) Ingresos por primas.- Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente.

z) Reclamaciones.- Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Afianzadora no ha notificado al beneficiario la improcedencia de la reclamación se reconocerá un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

aa) Administración integral de riesgos financieros.- A partir del 4 de abril de 2015 se instauró el Área de Administración de Riesgos, la cual entre otras funciones vigila, administra y mide los riesgos a que está expuesta la Institución.

ab) Cuentas de orden

- Responsabilidades por fianzas en vigor.- Se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.
- Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- Se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de la reclamación de la fianza.
- Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro de esta cuenta.

- Reclamaciones contingentes.- Se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad de la fianza, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio.
- Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- Se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.
- Cuentas de registro.- Se registran principalmente:
 - a) Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de las fianzas de dudosa recuperación.
 - b) Conceptos diversos.- En esta cuenta se registrarán todos aquellos conceptos y operaciones que no figuren específicamente dentro de otras cuentas de orden.

ac) Autorización de la emisión de los estados financieros.- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 10 de febrero de 2017 por el Contralor General, Gabriel Sánchez Gómez.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

4.- EXPLICACIONES DE LOS EFECTOS IMPORTANTES POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES LISF - CUSF

Los principales ajustes y efectos en la información financiera se describen a continuación:

4.1 Balance General

- a) Estados financieros.- Los estados financieros se elaboraron conforme lo establece el catálogo mínimo, el cual a partir de 2016 tuvo modificaciones principalmente en los nombres de algunas cuentas con respecto al ejercicio de 2015.
- b) Inversiones en valores.- En este rubro se reagrupó para incorporar el valor histórico, los intereses, el deterioro y la valuación para presentarlo en la categoría que le corresponde. Hasta el año 2015 los conceptos antes indicados se presentaban por separado en el Balance General.
- c) Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio.- A partir del 1º de enero de 2016 en este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, la cual asciende a la cantidad de \$72,783. En 2015 los préstamos quirografarios de empleados se presentaban en el rubro de Deudores.
- d) Activos Adjudicados.- A partir del 1º de enero de 2016 se determina la reserva para bienes adjudicados de inmuebles, con base en el tiempo transcurrido (a partir del primer año y hasta más de 5 años), y se presenta en el Balance General en forma neta el valor histórico y la reserva para bienes adjudicados. La estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados registrada en los resultados del ejercicio asciende a la cantidad de \$10,879,456.

- e) Activos Intangibles.- En el año de 2016 los Activos Intangibles y su amortización se presentan netos.
- f) Reservas técnicas.- A partir del ejercicio de 2016 se establecieron procedimientos particulares para recalcular y determinar los saldos acumulativos en la cuenta de pasivo – reservas, conforme a las Disposiciones de la CUSF. (Ver Nota 3 incisos p) y q)).

El efecto en el resultado del ejercicio 2016, de las nuevas disposiciones de la CUSF en la determinación de la reserva para fianzas en vigor y la reserva de contingencia asciende a la cantidad de \$134,062,146 y \$16,112,900, respectivamente.

- g) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento.- A partir del ejercicio 2016 en el balance general se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, el cual asciende a la cantidad de \$263,806.

4.2 Estados de Resultados

	<u>Efectos</u> <u>derivados de la</u> <u>adopción de la LISF</u>	<u>Operaciones</u> <u>realizadas en 2016</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados 2016</u>
Primas			
Emitidas	-	\$ 1,318,319,375	\$ 1,318,319,375
(-) Cedidas		412,933,897	412,933,897
De Retención		905,385,478	905,385,478
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	134,062,146	39,216,905	173,279,051
Primas de Retención Devengadas	(134,062,146)	866,168,573	732,106,427
(-) Costo Neto de Adquisición			
Comisiones a Agentes	-	442,333,556	442,333,556
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	17,535,131	17,535,131
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		180,176,441	180,176,441
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-	-
Otros	-	(81,757,335)	(81,757,335)
		197,934,911	197,934,911
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	-	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional Reclamaciones		123,283,045	123,283,045
		123,283,045	123,283,045
Utilidad Técnica	(134,062,146)	544,950,617	410,888,471
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas			
Reserva para Riesgos Catastróficos			-
Reserva para Seguros Especializados			-
Reserva de Contingencia	16,112,900	55,957,984	39,845,084
Otras Reservas	-	-	-
	16,112,900	55,957,984	39,845,084
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		(4,605,513)	(4,605,513)
Utilidad Bruta	(150,175,046)	493,598,146	375,648,900

(-) Gastos de Operación Netos			
Gastos Administrativos y Operativos	-	37,649,211	37,649,211
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	-	141,082,614	141,082,614
Depreciaciones y Amortizaciones	-	4,124,256	4,124,256
		182,856,081	182,856,081
Utilidad de la Operación	(150,175,046)	310,742,065	192,792,819
Resultado Integral de Financiamiento			
De Inversiones	(16,112,900)	90,459,116	74,346,216
Por Venta de Inversiones	-	-	(111,360)
Por Valuación de Inversiones	-	-	20,142,832
Por Recargo sobre Primas	-	-	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por Créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	263,806	-	263,806
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	72,783	-	72,783
Otros	(10,879,456)	7,434,393	(3,445,063)
Resultado Cambiario	-	-	15,156,629
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
	(27,328,945)	97,893,509	105,752,665
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	1,602,923	1,602,923
Utilidad antes de impuestos a la Utilidad	(177,503,991)	410,238,497	300,148,407
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	-	91,101,695	91,101,695
Utilidad antes de Operaciones Discontinuadas	(177,503,991)	319,136,802	209,046,712
Operaciones Discontinuadas	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	(177,503,991)	319,136,802	209,046,712

5.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El equivalente en moneda nacional de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

<u>Activos monetarios</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Dólares	22,487,892	\$ 463,686,838
	=====	=====
<u>Pasivos monetarios</u>		
Dólares	13,882,909	286,257,251
	=====	=====
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera		\$ 177,429,587
		=====

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio es de \$20.6194 por dólar. Al 10 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio es de \$20.3535.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposiciones de la Comisión este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la Institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

6.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2016, la Afianzadora tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionadas con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total inversiones en valores</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 270,391,655	\$ 111,281	\$ 1,212,549	\$ 271,715,485
Disponibles para su venta	<u>1,851,893,628</u>	<u>10,816,495</u>	<u>7,349,170</u>	<u>1,870,059,293</u>
Valores Gubernamentales	<u>2,122,285,283</u>	<u>10,927,776</u>	<u>8,561,719</u>	<u>2,141,774,778</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	20,592,997	(1,620,303)	54,513	19,027,207
Sector No Financiero	6,791,000	(32,205)	57,565	6,816,360
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Sector Financiero	46,718,361	3,886,382	109,465	50,714,208
Sector No Financiero	<u>148,607,476</u>	<u>10,312,588</u>	<u>4,119,020</u>	<u>163,039,084</u>
Tasa Conocida	<u>222,709,834</u>	<u>12,546,462</u>	<u>4,340,563</u>	<u>239,596,859</u>
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE				
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Sector Financiero	11,099,047	(6,046,717)		5,052,330
Sector No Financiero	<u>62,700,997</u>	<u>(800,373)</u>		<u>61,900,624</u>
Renta Variable	<u>73,800,044</u>	<u>(6,847,090)</u>		<u>66,952,954</u>
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	<u>12,511,767</u>	<u>1,969,814</u>	<u>139,124</u>	<u>14,620,705</u>
Total Valores	<u>\$ 2,431,306,928</u> =====	<u>\$ 18,596,962</u> =====	<u>\$ 13,041,406</u> =====	<u>\$ 2,462,945,296</u> =====
DEUDOR POR REPORTO				
De valores Gubernamentales	<u>\$ 145,054,814</u> =====			<u>\$ 145,054,814</u> =====

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre del Emisor</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Cotización</u>	<u>Porcentaje</u>
SHCP	BONDESD	LD	31/Ago/2016	28/Mzo/2019	\$ 79,710,713	3%
BANCOMEXT	BACMEXT	F	30/Dic/2016	3/Ene/2017	89,422,103	3%
SHCP	BONDESD	LD	12/Abr/2012	27/Sept/2018	99,716,778	4%
SHCP	BONDESD	LD	31/Ago/2015	24/Ago/2017	99,908,885	4%
BANOBRAS	BANOBRA	F	22/Dic/2016	21/Feb/2017	103,368,373	4%
SHCP	BONDESD	LD	22/Oct/2016	28/Mzo/2019	149,457,587	6%

La tasa interés promedio es de 4.06%.

7.- PRIMAS POR COBRAR DE FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2016, las primas por cobrar de fianzas ascienden a la cantidad de \$265,497,291, las cuales representan el 7.28% del total del activo y se integran como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>Inversión</u>
Administrativas	\$ 10,733,490
Crédito	12,692,738
Judicial	237,093,579
Fidelidad	<u>4,977,484</u>
	\$ 265,497,291
	=====

8.- DEUDORES POR RESPONSABILIDAD

Al 31 de diciembre de 2016, los deudores por responsabilidad ascienden a la cantidad de \$3,187,799, las cuales representan el 0.09% del total del activo y se integran como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>Importe</u>	<u>Monto de garantías</u>	<u>Tipo de Garantía</u>
Administrativas - fiscales	\$ 1,967,509	\$ 8,250,000	Prenda Inmobiliaria
Crédito – De suministro	<u>1,220,290</u>	15,951,499	Prenda Inmobiliaria
	\$ 3,187,799		
	=====		

9.- SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

9.1 Al 31 de diciembre de 2016, formado parte del saldo deudor de reafianzadores (Instituciones de Seguros y Fianzas), se tiene una cuenta por cobrar con su parte relacionada Fianzas Dorama, S.A., en la cantidad de \$95,321, originada por las operaciones de reafianzamiento cedido y tomado, las cuales se encuentran realizadas a precios de mercado conforme lo establecen los contratos celebrados.

9.2 Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2016 se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
<u>Egresos por servicios administrativos</u>	
Servicios para TI, S.A. de C.V.	\$ 21,814,361
Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.	<u>2,171,952</u>
	\$ 23,986,313
	=====
<u>Participación en reafianzamiento cedido</u>	
Primas	\$ 31,360,184
Comisiones	13,213,556
Reclamaciones	2,101,966
Recuperaciones	164,499
<u>Participación en reafianzamiento tomado</u>	
Primas	\$ 40,885,456
Comisiones	17,535,131
Reclamaciones	3,600,905
Recuperaciones	8,390

10.- INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Importe Valor en libros</u>
Inmuebles	\$ 52,749,920	\$ 9,626,860	\$ 43,123,060
Incremento por valuación	<u>112,666,515</u>	<u>30,904,210</u>	<u>81,762,305</u>
	\$ 165,416,435	\$ 40,531,070	\$ 124,885,365
	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 2016 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$1,659,044.

11.- REAFIANZADORES

11.1 Al 31 de diciembre de 2016 el rubro de reafianzadores, se integra como sigue:

<u>Nombre del Reafianzador</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Importes Recuperables de Reaseguro</u>	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Importes Recuperables de Reaseguro</u>
AFIANZADORA MEXICANA, S.A.	\$ -	\$ 41,912	\$ -	\$ -
FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.	-	970	-	-
FIANZAS ATLAS, S.A.	-	2,986,954	644,450	-
FIANZAS CAPITAL, S.A.	-	16,211	-	-
AFIANZADORA PUNTO ASERTA, S.A.	-	82,000	-	-
COMPAÑIA AMERICANA DE FIANZAS, S.A.	-	12,435	-	-

Nombre del Reafianzador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro
AFIANZADORA LOTONAL, S.A.	-	15,160	-	-
AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	-	3,005	-	-
AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	-	314,154	-	-
PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.	-	600,025	-	-
AFIANZADORA MARGEN, S.A.	-	3,005	-	-
FIANZAS DORAMA, S.A.	95,321	22,760,915	-	23,610
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-	15,915,022	4,751,959	23,610
FIANZAS BANPAIS, S.A.	-	19,999	-	-
FIANZAS ASECAM, S.A.	-	662,510	163,092	-
AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V.	-	20,500	-	-
SCOR GLOBAL P&C SE	-	3,507,954	-	4,347,970
HANNOVER RÜCK SE	-	59,363,141	10,578,888	3,547,917
SCOR REINSURANCE COMPANY ZURICH	-	62,793,519	12,139,804	189,961
SCOR SWITZERLAND AG	-	950,019	-	193,883
ATRADIUS REINSURANCE LIMITED	-	24,059,671	4,262,811	2,178,679
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	-	18,426,395	3,401,551	1,190,284
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	27,183,351	5,075,515	4,219,789
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	17,572,678	3,379,944	778,334
AXIS RE SE	-	22,967,640	4,307,121	37,776
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	-	1,647,817	19,790	14,166
NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	-	11,470,350	2,115,653	18,888
ASPEN INSURANCE UK LIMITED	-	6,322,437	1,485,100	-
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	-	17,914,446	4,277,776	23,610
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY INC	-	353,863	-	-
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	-	8,668,464	2,334,624	-
AMTRUST EUROPE LIMITED	-	764,481	-	-
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-LLOYDS NAVIGATORS CORP UNDERWRITRS L	-	11,460,694	-	-
		<u>333,579</u>	<u>2,516,237</u>	
	\$ 95,321	\$ 339,217,529	\$ 61,454,315	\$ 16,788,477
	=====	=====	=====	=====

11.2 Durante el ejercicio de 2016 los resultados de las operaciones de reafianzamiento, fueron las siguientes:

Nombre del Reafianzador	Reafianzamiento Tomado		Reafianzamiento Cedido		Participación
	Primas	Comisiones	Primas	Comisiones	De utilidades
FIANZAS ATLAS, S.A.	\$	\$	\$ 4,408,198	\$ 1,128,808	\$
FIANZAS DORAMA, S.A.	40,885,456	17,535,131	31,360,184	13,213,556	
REASEGURADORA PATRIA, S.A.			19,782,125	8,249,091	4,497,706
FIANZAS ASECAM, S.A.			491,892	138,173	-
SCOR GLOBAL P&C SE			163,045	70,242	-
HANNOVER RÜCK SE			71,535,145	31,654,628	18,175,063
SCOR REINSURANCE COMPANY			80,381,053	35,479,481	20,717,858
SCOR SWITZERLAND AG			52,174	22,477	-
ATRADIUS REINSURANCE LIMITED			27,952,411	12,388,418	9,109,619
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE			22,883,814	9,936,094	5,092,171

Nombre del Reafianzador	Reafianzamiento Tomado		Reafianzamiento Cedido		Participación
	Primas	Comisiones	Primas	Comisiones	De utilidades
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.			31,872,433	14,084,902	5,961,575
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY			17,871,766	7,719,419	6,284,151
AXIS RE SE			27,327,989	12,394,117	6,203,925
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY			497,924	221,583	2,694,690
NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.			14,024,710	6,226,825	3,610,969
ASPEN INSURANCE UK LIMITED			9,397,116	4,165,815	10,608
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.			23,925,979	10,444,815	4,114,971
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY			12,066,965	5,236,061	12,730
AMTRUST EUROPE LIMITED			453,807	81,887	
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-			16,485,321	7,320,118	16,973
LLOYDS NAVIGATORS CORP UNDERWRITRS			(154)	(69)	
	\$ 40,885,456	\$ 17,535,131	\$ 412,933,897	\$ 180,176,441	\$ 86,503,010
	=====	=====	=====	=====	=====

Respecto a la Participación de Utilidades de Reafianzamiento en marzo de 2016 se concluyó la conciliación de saldos con los Reaseguradores correspondiente a los Contratos Automáticos de Reaseguro Cedido, considerando para dicho cálculo cifras al 31 de diciembre 2015, siendo las cifras más actuales a efecto de conocer el resultado integral de esta Utilidad, así como el método de cálculo con arrastre de pérdidas (único cálculo), lo cual permitió registrar en el ejercicio de 2016 la cantidad de \$86,503,010.

Debido a que la Participación de Utilidad de Contratos Automáticos de Reaseguro Cedido de años anteriores ya fueron calculados y cobrados en ejercicios pasados, se procedió a efectuar el cálculo de los contratos que no se había recibido la Participación de Utilidad.

La administración de la Institución considera que no tiene contratos que impliquen compromisos futuros con el reafianzador y que por su importancia requieran ser revelados.

12.- INVERSIONES PERMANENTES

Las otras inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Nombre de la Compañía Emisora	Acciones Propiedad de La Institución	Participación Porcentaje	Importe de Adquisición	Importe de las Acciones Participación
Seguros Ve por Más, S.A.	322,492	19%	\$ 42,176,609	\$ 43,779,532
			=====	=====

La Afianzadora adquirió en diciembre de 2016, las acciones de esta compañía, originando un exceso en la compra de acciones de \$24,323,247, el cual se encuentra formando parte del activo intangible de larga duración.

Para efectos del reconocimiento del método de participación se reconoce en el resultado del ejercicio la cantidad de \$1,602,923, la Afianzadora utilizo los estados financieros de la compañía con cifras al 30 de noviembre de 2016 (No auditados).

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta La Afianzadora como una entidad jurídica independiente y por lo tanto la inversión en acciones de la compañía se valúo a través del método de participación.

13.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Equipo de cómputo	\$ 11,306,766	\$ 10,812,291	\$ 494,475
Equipo de oficina	11,397,383	8,787,770	2,609,613
Equipo de transporte	4,590,146	2,942,603	1,647,543
Diversos	<u>2,876,929</u>	<u>2,290,127</u>	<u>586,802</u>
	\$ 30,171,224	\$ 24,832,791	\$ 5,338,433
	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 2016 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$2,390,414.

14.- BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de bienes adjudicados se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Bienes inmuebles adjudicados	\$ 91,099,668
Estimación preventiva para bienes adjudicados	(17,688,568)
	\$ 73,411,100
	=====

Durante el ejercicio 2016 se cargó a resultados por concepto de estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados la cantidad de \$10,879,456.

15.- RESERVAS TÉCNICAS

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2016:

<u>Concepto</u>	<u>De fianzas en vigor</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 2016	\$ 700,855,740	\$ 368,618,534	\$ 1,069,474,274
Movimientos	<u>288,606,410</u>	<u>55,957,985</u>	<u>344,564,395</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 989,462,150	\$ 424,576,519	\$ 1,414,038,669
	=====	=====	=====

16.- RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

La Afianzadora tiene establecido un plan de pensiones para los empleados, al cual éstos no contribuyen, y un plan que cubre las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, como se indica en la nota 3 r). Ambos se determinan con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la valuación de dichos planes se determina en base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

La Institución al 31 de diciembre de 2016 tiene registrado en su contabilidad un pasivo laboral como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Plan de pensiones	\$ 57,115,983
Prima de antigüedad	3,330,867
Indemnizaciones por terminación de la relación laboral	<u>5,705,852</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 66,152,702
	=====

Con base al estudio actuarial al 31 de diciembre de 2016, los valores de los conceptos que integran el plan de pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31/Dic/2016				
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 57,115,983	\$ 3,330,867	\$ 5,705,931	\$ 66,152,781
Activos del Plan	(74,027,210)	(2,892,464)	0	(76,919,674)
Déficit (o Superávit) del Plan	(16,911,227)	438,403	5,705,931	(10,766,893)
Efecto del Techo del Plan	0	0	0	0
Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos	<u>\$(16,911,227)</u>	<u>\$ 438,403</u>	<u>\$ 5,705,931</u>	<u>\$(10,766,893)</u>
	=====	=====	=====	=====
Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2015	\$ 85,893,387	\$ 3,126,307	\$ 3,347,708	\$ 92,367,402
Costo del Servicio 2016				
Costo Laboral del Servicio Actual	4,843,512	245,951	204,864	5,294,327
Costo Laboral de Servicios Pasados por Modificaciones al Plan	(24,624,666)			(24,624,666)
Pérdida (o Ganancia) por Liquidación anticipada de Obligaciones	0	0	0	0
Interés Neto sobre el Pasivo por Beneficios Definidos 2016				
Costo por Interés de la OBD	6,240,310	222,866	226,728	6,689,904
Pérdidas (Ganancias) Actuariales en obligaciones	(13,451,581)	(136,050)	2,917,978	(10,669,653)
Pago de Beneficios 2016	(1,784,980)	(128,206)	(991,347)	(2,904,533)
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2016	<u>\$ 57,115,983</u>	<u>\$ 3,330,868</u>	<u>\$ 5,705,931</u>	<u>\$ 66,152,781</u>
	=====	=====	=====	=====
Cambios en el Valor Razonable de los Activos del Plan				
Activos del Plan al 31 /Dic/2015	\$ 62,381,835	\$ 1,704,162	\$ 0	\$ 64,085,997
Ingresos por interés de los AP	4,787,630	134,594	0	4,922,224
Aportación o Contribución 2016	7,814,452	461,790	0	8,276,242
Pago de Beneficios 2016	(1,784,980)	(128,206)	0	(1,913,186)
(Pérdidas) o Ganancias de Activos del Plan	<u>828,272</u>	<u>720,124</u>	<u>0</u>	<u>1,548,396</u>
Activos del Plan al 31/Dic/2016	<u>\$ 74,027,209</u>	<u>\$ 2,892,464</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 76,919,673</u>
	=====	=====	=====	=====

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2016, se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Tasa de Interés	8.10%
Tasa de Descuento	8.10%
Tasa de Crecimiento salarial	5.00%
Tasa de Crecimiento del Salario Mínimo	4.00%
Tasa de inflación	3.50%

17.- PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen las siguientes contingencias:

- a) La Afianzadora tiene diversas responsabilidades contingentes derivadas de varias Fianzas a favor de diversas empresas expedidas como sigue:

<u>Fiado</u>	<u>Importe</u>	<u>Beneficiario</u>
Midicel, S.A. de C.V.	\$ 202,715,022	Tesorería de la Federación
Interconecta, S.A. de C.V.	74,633,544	Tesorería de la Federación
Volans, S.A. de C.V.	61,749,436	Tesorería de la Federación
Heliservicio Campeche, S.A. de C.V.	74,118,012	Tesorería de la Federación
Construcciones Industriales y Civiles el Puente, S.A. de C.V.	46,874,953	Omega Construcciones Industriales, S.A. de C.V.
Supervisión Asesoría y Construcciones Mexicanas, S.A. de C.V.	21,999,478	Tesorería de la Federación
Construcciones y Puentes de Chihuahua, S.A. de C.V.	<u>84,205,793</u>	Tesorería de la Federación
	<u>\$ 566,296,238</u>	
	=====	

- b) Midicel (Miditel), S.A. de C.V.- En relación con el Requerimiento de Pago numero 60715, contenido en el oficio No. 401-SG-1-40907 de fecha 6 de enero de 2006 por un monto de \$202,715,022, más intereses moratorios, efectuado por la Tesorería de la Federación ante Afianzadora Sofimex, S.A., notificado en esa misma fecha sobre la Póliza de la Fianza número 400089 del 11 de noviembre de 1997 y sus endosos de aumento, numero uno y dos, y documentos modificatorios con folios 2868, 0557, 3263, 0820, 06230 y 06369 de fechas 21 de octubre de 1998, 20 y 21 de abril de 1999, a cargo del fiado Midicel, S.A. de C.V., siendo beneficiario la Tesorería de la Federación y a disposición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL).

Los abogados externos de la Afianzadora señalan que en el mes de diciembre de 2016 se publicó un acuerdo en el que se recibe el impedimento legal planteado por un ministro, por lo que será sometido a consideración de los demás ministros que integran la segunda Sala, que resolverá.

- c) La compañía se encuentra involucrada en diversos juicios derivada de su propia operación. A la fecha, la administración considera en su conclusión no se presentara un efecto material adverso que pueda afectar los resultados de la compañía.

- d) Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.
- e) Al 31 de diciembre de 2016, el área jurídica de la Afianzadora tiene en proceso aproximadamente 498 juicios ordinarios mercantiles, ejecutivos mercantiles, de nulidad, especiales de fianzas y como terceros llamados a juicio, relacionados con reclamaciones recibidas, improcedentes y pagadas, con probabilidades de obtener sentencia favorable, recuperando las cantidades pagadas y liberándose de responsabilidades o sentencias desfavorables a la Afianzadora, o generando el pago de la obligación fiadora.

18.- CAPITAL

18.1 Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra representado por 1,150,000 acciones ordinarias, nominativas, respectivamente; y con valor nominal de cien pesos cada una. El capital social está integrado como sigue:

	<u>Importe</u>
Capital histórico	\$ 115,000,000
Más:	
Efectos de reexpresión	<u>65,254,467</u>
Capital social pagado	\$ 180,254,467
	=====

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

En acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2016, se aprobó aumentar el capital social pagado en \$35,000,000, mediante la capitalización del capital social actualizado o reexpresado.

18.2 Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

18.3 Resultado de ejercicios anteriores.- Al 31 de diciembre de 2016, los resultados de ejercicios anteriores se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
Monto histórico	\$ 1,239,594,385
Efectos de reexpresión	(104,824,828)
Resultado de ejercicios anteriores actualizado	\$ 1,134,769,557
	=====

18.4 Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente.

En acta de Asamblea General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, se dejo a disposición del Consejo de Administración determinar el pago de dividendos, por lo que en Acta de Consejo de Administración celebrada el 27 de julio de 2016, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$55,000,000 el dividendo fue cubierto en su totalidad a los accionistas.

18.5 Cobertura de Base de Inversión, nivel de Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS (Requerimiento de Capital de Solvencia), así como los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Reservas técnicas ¹	7,485,247	1,360,663,811	1,170,790,089	1.0053	2.2723	2.2026
Requerimiento de capital de solvencia ²	1,256,156,011	1,291,684,264	910,699,948	3.7052	5.3905	2.9076
Capital mínimo pagado ³	1,669,942,034	1,403,743,399	1,331,536,405	26.4706	22.8606	22.6036

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, se revelan los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y RMCBO correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

18.6 Calificación de Calidad Crediticia.- Con fecha 21 de diciembre de 2016 la agencia calificador de riesgos A.M. Best confirmó la Calificación de Fortaleza Financiera de A- (Excelente), la Calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de "a-" y la Calificación en Escala Nacional de México de "aa+.MX" de Afianzadora Sofimex, S.A. La perspectiva para esta calificación de crédito es estable.

Las calificaciones reflejan el fuerte desempeño operativo de Sofimex en términos de rentabilidad y competitividad dentro del mercado afianzador mexicano, así como su fuerte nivel de capitalización ajustada por riesgo. Estos factores positivos de las calificaciones se ven atenuados por la perspectiva de A.M. Best sobre la fuerte competencia en el mercado en el cual la empresa opera.

18.7 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 41,748,779 =====
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$1,303,591,249 =====
CUFIN a partir del ejercicio 2014	\$ 614,589,865 =====

A partir del 1° de enero de 2014 se cambio la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

19.- SUPERÁVIT POR VALUACIÓN

De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión se estableció que las Instituciones de fianzas, reconocerán el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión comparada contra los avalúos, el cual deberá registrarse en la cuenta "Superávit por Valuación de Inmuebles".

Así también, señalan que los ajustes de la valuación de los títulos de capital disponible para su venta, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de capital. Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de Superávit por valuación se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
4301	Superávit por valuación de inmuebles	\$ 73,957,208
4303	Superávit por valuación de acciones	7,979,856
4304	Déficit por valuación de acciones	(14,689,102)
	Total	\$ 67,247,962
		=====

20.- COSTO NETO DE RECLAMACIONES

El saldo en resultados al 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Reclamaciones por fianzas directa	\$ 230,059,740
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	9,508,557
Reclamaciones por reafianzamiento	3,600,906
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	(63,885,205)
Recuperaciones	(56,000,953)
Total	\$ 123,283,045
	=====

21.- COMISIONES CONTINGENTES

Conforme se establece en la CUSF emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se requiere que la Institución revele el importe total de las comisiones contingentes pagadas durante el ejercicio de que se trate.

La Afianzadora en el ejercicio de 2016, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$46,853,885 en el año 2016, representando el 3.79%, de la prima emitida por la Institución.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de fianzas de Afianzadora Sofimex, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.

INTERMEDIARIOS:

Los pagos efectuados a agentes personas físicas y personas morales son por crecimiento en la producción y la tasa varía del 1% hasta un 8% de acuerdo al rango alcanzado.

22.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LA UTILIDAD (PTU)

22.1 Impuesto Sobre la Renta.- La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo a las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

22.2 Participación de los Trabajadores en la Utilidad.- La PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base conciliada con los registros contables y fiscal

23.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

23.1 Al 31 de diciembre de 2016 los impuestos a la utilidad se integran como se indica:

	<u>Importe</u>
Impuesto sobre la Renta causado	\$ 90,934,313
Impuesto sobre la Renta diferido	<u>167,382</u>
Impuesto Sobre la Renta	\$ 91,101,695
	=====

23.2 Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

	<u>Importe</u>
<u>Activos</u>	
Inversiones en valores	\$ 7,033,393
Estimación para castigos	19,336,590
Inmuebles, Mobiliario y equipo	(60,475,043)
Activos adjudicados	24,318,018
Otros activos	(30,403,048)
Pagos anticipados	<u>(3,603,671)</u>
	<u>(43,793,761)</u>

<u>Pasivos</u>	
Acreedores diversos	172,988,633
Otros pasivos	(5,534,427)
	<u>167,454,206</u>
Base para impuesto sobre la renta	123,660,445
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>
Impuesto sobre la Renta diferido por (cobrar)	\$ (37,098,133)
	=====
Pagos anticipados	(4,001, 949)
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	(30,253,492)
PTU diferida por cobrar	(12,366,044)
Otros activos diversos	\$ (83,719,618)
	=====

24.- FIANZAS - PRIMAS ANTICIPADAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Afianzadora emitió y registró en su contabilidad fianzas cuya vigencia inician en el ejercicio de 2017 (primas anticipadas) respectivamente, a continuación se menciona por ramo y subramo las primas anticipadas emitidas y cedidas, así como los renglones e importes registrados en cuentas de balance general y de resultados realizados en el ejercicio de 2016:

<u>NOMBRE RUBRO EN ESTADOS FINANCIEROS</u>	<u>RAMO</u>	<u>SUBRAMO</u>	<u>2016</u>	
ACTIVO				
DEUDORES POR PRIMAS	1	141	\$ 151,999	
		142	8,027,204	
	2	152		
		3	161	80,849
			162	12,558,366
			163	469,445
			164	726,617
			165	4,933,333
		4	171	<u>3,446,337</u>
			<u>\$ 30,394,151</u>	
	IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	1	141	19,421
			142	314,745
		2	152	
			3	161
			162	1,153,399
			163	4,781
			164	20,725
			165	239,840
		4	171	<u>2,136,384</u>
			<u>4,141,553</u>	
			<u>34,535,703</u>	

PASIVO			
RESERVAS TÉCNICAS DE FIANZAS EN VIGOR	1	141	77,685
		142	1,258,981
	2	152	
	3	161	886,972
		162	4,617,312
		163	19,593
		164	82,902
		165	916,961
	4	171	<u>3,139,456</u>
			<u>10,999,862</u>
RESERVAS DE CONTINGENCIA	1	141	4,837
		142	78,389
	2	152	
	3	161	71,986
		162	392,858
		163	1,680
		164	7,052
		165	76,795
	4	171	<u>118,395</u>
			<u>751,993</u>
ACREEDORES: AGENTES Y AJUSTADORES	1	141	39,677
		142	13,207,128
	2	152	
	3	161	742,837
		162	2,750,531
		163	114,442
		164	124,557
		165	1,072,072
	4	171	<u>296,872</u>
			<u>18,348,116</u>
ACREEDORES: DIVERSOS	1	141	3,728
		142	213,598
	2	152	
	3	161	-3,333
		162	346,486
		163	13,381
		164	20,227
		165	141,401
	4	171	<u>98,997</u>
			<u>834,485</u>
REASEG Y REAF: INSTITUCIONES DE SEG Y FIANZAS	1	141	25,097
		142	1,499,335
	2	152	
	3	161	179,061
		162	2,428,282
		163	92,251
		164	143,667
		165	1,023,340
	4	171	<u>1,614,921</u>

			<u><u>7,005,953</u></u>
OTROS PASIVOS: OTRAS OBLIGACIONES	1	141	20,965
		142	1,107,201
	2	152	
	3	161	11,152
		162	1,726,599
		163	64,751
		164	100,223
		165	680,460
	4	171	475,357
			<u><u>4,186,707</u></u>
			<u><u>42,127,116</u></u>
	TOTAL		<u><u>(7,591,413)</u></u>
<u>ESTADO DE RESULTADOS</u>			
PRIMAS EMITIDAS	1	141	106,506
		142	6,102,806
	2	152	
	3	161	(95,232)
		162	9,899,593
		163	382,313
		164	577,907
		165	4,040,032
	4	171	2,828,488
			<u><u>23,842,414</u></u>
COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	1	141	1,530
		142	9,304
	2	152	
	3	161	9,312
		162	22,950
		163	270
		164	810
		165	1,709
	4	171	430
			<u><u>46,315</u></u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	1	141	20,800
		142	603,600
	2	152	
	3	161	168,262
		162	585,688
		163	9,000
		164	28,260
		165	71,440
	4	171	43,495
			<u><u>1,530,545</u></u>

PRIMAS CEDIDAS	1	141	26,627	
		142	1,508,639	
	2	152		
		161	188,373	
	3	162	2,451,232	
		163	92,521	
		164	144,477	
	4	165	1,025,049	
		171	1,615,351	
			<u>7,052,268</u>	
INCREMENTO NETO DE LA RVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	1	141	58,264	
		142	944,236	
	2	152		
		161	634,715	
	3	162	3,463,913	
		163	14,812	
		164	62,176	
	4	165	677,122	
		171	1,003,072	
			<u>6,858,310</u>	
	COMISIONES A AGENTES	1	141	39,677
			142	13,207,128
2		152		
		161	742,837	
3		162	2,750,531	
		163	114,442	
		164	124,557	
4		165	1,072,072	
		171	296,872	
			<u>18,348,116</u>	
INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS: RESERVA DE CONTINGENCIA	1	141	4,837	
		142	78,389	
	2	152		
		161	71,986	
	3	162	392,858	
		163	1,680	
		164	7,052	
	4	165	76,795	
		171	118,395	
			<u>751,993</u>	
	TOTAL		<u>(7,591,413)</u>	
	NETO		0	

ORDEN

RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	1	141	3,664,398
		142	59,385,916
	2	152	
	3	161	154,808,480
		162	844,856,763
		163	3,612,734
		164	15,164,963
		165	165,151,597
	4	171	82,219,012
			<u>1,328,863,863</u>

25.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas años posteriores

- C-2, Inversión en instrumentos financieros
- C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- D-1, Ingresos por contratos con clientes
- D-2, Costos por contratos con clientes
- B-17, Determinación del valor razonable
- C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.

Director General
Lic. Armando Rodríguez Elorduy

Auditor Interno
Lic. Héctor Manuel Pérez Castañeda

Contralor
C.P. Gabriel Sanchez Gómez

Comentarios del auditor; relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No se observaron irregularidades a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades en el Dictamen.

La descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No existen variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2016, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente.